

BANCO PATAGONIA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO Nº 2932 (22.04.26): En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen en Av. de Mayo 701, Piso 27, los miembros del Directorio de BANCO PATAGONIA S.A., Oswaldo Parré dos Santos, Marvio Melo Freitas, Juan Manuel Trejo y Otacílio Martins de Magalhães Filho. Asimismo, los Sres. Directores Felipe Guimarães Geissler Prince, Rodrigo Mulinari, Ernesto Juan Cassani, Edgardo Omar Vega y en representación de la Comisión Fiscalizadora, la Sra. Mónica María Cukar se encuentran comunicados por medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras de acuerdo a lo previsto en el artículo duodécimo del Estatuto Social y la normativa vigente. Siendo las 16:00 horas y habiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente Oswaldo Parré dos Santos declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto considerar el siguiente Orden del Día:

I. ASUNTOS DE DELIBERACIÓN

2. Composición del Comité de Auditoría CNV y BCRA – Designaciones.

I. ASUNTOS DE DELIBERACIÓN

02. Composición del Comité de Auditoría CNV y BCRA – Designaciones. El Sr. Presidente manifiesta considerando lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada en el día de la fecha (renovación de los mandatos de los directores hasta la Asamblea de Accionistas que considere los Estados Financieros al 31.12.2028) y por este Directorio en el punto precedente (por el cual se realizó la distribución de cargos), se propone renovar los cargos actuales en los Comités de Auditoría CNV y BCRA (dado que con el vencimiento de mandatos de los cargos en el Directorio, también se cumplió el vencimiento de mandato de los miembros de los Comités de Auditoría), hasta la Asamblea que trate los Estados Financieros al 31-12-28.

En tal sentido, el Comité de Auditoría CNV quedaría integrado de la siguiente manera:

Miembro del comité	Cargo en el Directorio	Cargo en el Comité	Nombre	Duración del Mandato
Titular	Vicepresidente	Miembro	Otacílio Martins de Magalhães Filho	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.28.
Titular	Director titular Independiente	Presidente	Ernesto J. Cassani	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.28.
Titular	Director titular Independiente	Vicepresidente	Edgardo Omar Vega	Hasta Asamblea que apruebe los EEFF al 31.12.28.

Luego de un breve intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad aprobar la propuesta del Sr. Presidente, quedando los Comités de Auditoría BCRA y CNV compuestos de la forma anteriormente detallada y se instruye su comunicación a los respectivos Organismos de contralor.

Se deja constancia que el Sr. Felipe Guimarães Geissler Prince delega la firma en el Sr. Oswaldo Parré dos Santos, el Sr. Rodrigo Mulinari delega la firma en el Sr. Otacílio Martins de Magalhães Filho y el Sr. Edgardo Omar Vega delega la firma en el Sr. Juan Manuel Trejo.

La Sra. Mónica M. Cukar en representación de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia que existió quorum legal para sesionar, se cumplió con los requisitos de experiencia mínima dispuestos por el BCRA y la regularidad de las decisiones adoptadas, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales.

Habiendo sido considerados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 16:15 horas.

Firmantes: Oswaldo Parré dos Santos (Por sí y por Felipe Guimarães Geissler Prince); Marvio Melo Freitas; Otacílio Martins de Magalhães Filho (Por sí y por Rodrigo Mulinari); Juan Manuel Trejo (Por sí y Edgardo Omar Vega); Ernesto J. Cassani y Mónica M. Cukar.